

Cambio de domicilio
Barra

BOGOTÁ

SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20246840092411
Fecha: 03-03-2024



Página 1 de 1

Bogotá, D.C.
(684)

**INSPECCIÓN 18 "A" DISTRITAL
DE POLICÍA**

ALCALDÍA LOCAL RAFAEL URIBE URIBE
Calle 32 Sur No. 23-62. Piso 1°. Bogotá, D.C. PBX 3660007

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Note: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

NOTIFICACIÓN POR AVISO

QUE DENTRO DE LA ACTUACIÓN POLICIVA No. 2023684490100194E LA CUAL SE ADELANTA POR COMPORTAMIENTOS CONTRARIOS A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA - LEY 1801 DE 2016, ARTICULO 92, NUMERAL 12 "Incumplir las normas referentes al uso reglamentado del suelo y las disposiciones de ubicación, destinación o finalidad, para la que fue construida la edificación."

CONSTANCIA: SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN LA ENTRADA PRINCIPAL DEL INMUEBLE UBICADO EN LA


CARRERA 25 # 39 - 54 SUR

PRESUNTO INFRACTOR **NAZLY AGUILAR**
PROPIETARIO Y/O REPRESENTANTE LEGAL
DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO
BAR "LA OFICINA"

QUEJOSO: **INFORME - IVC**

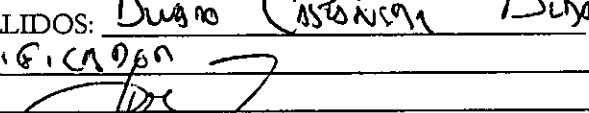
QUE CURSA EN LA INSPECCIÓN 18 A DISTRITAL DE POLICÍA UBICADA EN CALLE 32 SUR No. 23-62. PISO 1°. QUE DISPUSO FIJAR FECHA PARA AUDIENCIA PUBLICA EL DÍA 04/04/2024 A LAS 02:00 P.M. DE IGUAL FORMA SE ADVIERTE LO CONTEMPLADO POR EL ARTICULO 223 DE LA LEY 1801 DE 2016, PARÁGRAFO 1° : "Si el presunto infractor no se presenta a la audiencia sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor, la autoridad tendrá por ciertos lo hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y entrara a resolver de fondo, que la autoridad de Policía considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional". AUDIENCIA PUBLICA QUE SE REALIZARÁ EN LA SEDE DEL DESPACHO, IGUALMENTE, SE INFORMA QUE EN DICHA FECHA SE DICTARÁ FALLO CON EL RECAUDO PROBATORIO QUE OBRE EN EL EXPEDIENTE CITADO.

Cordialmente,


LIGIA YANEH LOZANO VASQUEZ
Inspectora 18 A Distrital de Policía

SE FIJA HOY 07-03- DEL AÑO 2024. *5/1/24*

EL NOTIFICADOR:

NOMBRES Y APELLIDOS: Duano Castañeda Delgado
CARGO: NOTIFICADOR
FIRMA: 

NOTA: SEÑOR NOTIFICADOR, POR FAVOR ANEXAR REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA FIJACIÓN DEL AVISO EN LA DIRECCIÓN INDICADA.

Proyectó: Carlos Andrés Torres Romero - Auxiliar Administrativo Inspección 18 A Distrital de Policía
Revisó y Aprobó: Ligia Yaneth Lozano Vásquez Inspectora 18 A Distrital de Policía.

Alcaldía Local de Rafael
Uribe
Calle 32 No. 23 - 62 sur
Código Postal: 111811
Tel. 3660007
Información Línea 195
www.rafaeluribe.gov.co

GDI-GPD-F106
Versión: 05
Vigencia: 15 de diciembre de 2022
Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.